

UNIVERSIDADES

16670 RESOLUCION de 27 de mayo de 1990, de la Universidad de Alicante, por la que se da publicidad a la composición de una Comisión juzgadora de concurso docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidente y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado convocada por Resolución de esta Universidad de 10 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de diciembre).

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 27 de mayo de 1990.-El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

ANEXO I

Catedráticos de Universidad (A-42)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «ANATOMÍA PATOLÓGICA»

Comisión número 153

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Llombart Bosch, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Guzmán Ortuño Pacheco, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Doña Olga Ferrer Roca, Catedrática de la Universidad de La Laguna; don Horacio Oliva Aldamiz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Hugo Galera Davidson, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Toledo Ugarte, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Antonio Cardesa García, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Lucio Díaz Flores Feo, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don José María Rivera Pomar, Catedrático de la Universidad del País Vasco, y doña Juliana Fariña González, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

16671 RESOLUCION de 30 de mayo de 1990, de la Universidad de Alicante, por la que se da publicidad a la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado convocadas por Resolución de esta Universidad de 1 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y que son las que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 30 de mayo de 1990.-El Rector, Francisco Ruiz Beviá.

Profesores titulares de Universidad (A-441)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA»

Comisión número 164

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Nájera Marrondo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Francisco de Asís Bolumar y Montrull, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Doña Carmen Sáenz González, Catedrática de la Universidad de Salamanca; don Rafael González Celador, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y don Fernando Rodríguez Artalejo, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Gómez López, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Fernando García Benavides, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Ramón Gálvez Vargas, Catedrático de la Universidad de Granada; doña Ana María Solano Pares, Profesora titular de la Universidad de Sevilla, y don Alberto Sorribas Tello, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Profesores titulares de Universidad (A-456)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «DERECHO ROMANO»

Comisión número 165

Comisión titular:

Presidente: Don Cipriano Jesús Daza Martínez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Fermín Camacho Evangelista, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Juan Miquel González, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Francisco José Cuena Boy, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y doña María Isabel Núñez Paz, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Ortega Carrillo de Albornoz, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Gustavo de las Heras Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Don Manuel Jesús García Garrido, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; doña María Jesús Casado Candelas, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Luis Rodríguez Álvarez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

16672 RESOLUCION de 30 de mayo de 1990, de la Universidad de Alicante, por la que se da publicidad a la composición de una Comisión juzgadora de concurso docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado convocada por Resolución de esta Universidad de 15 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1990).

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 30 de mayo de 1990.-El Rector, en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

Profesores titulares de Universidad (A-383)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «BIOLOGÍA CELULAR»

Comisión número 155

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel José Gayoso Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Secretaria: María Teresa Solas Alados, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Agustín Grego Zapata González, Catedrático de la Universidad de Complutense de Madrid; doña María Pilar López Fierro, Profesora titular de la Universidad de León, y don Eduardo Soriano García, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.